**ESCUELA NORMAL SUPERIOR FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO**

NIVEL SUPERIOR

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

**Programa de examen**

**UNIDAD CURRICULAR: ESTADO, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN**

COMISIÓN: 2DO AÑO PEI

PROFESORA: ANA VALERIA PEZZINI



2019

**Fundamentación:**

El análisis crítico de la educación argentina implica enmarcar este sistema en un ámbito de tensiones y disputas que da origen a debates conceptuales, políticos e ideológicos e implica reconocer que es un campo complejo de interrelaciones diversas con la estructura económica, política, social y cultural de la sociedad como una totalidad.

Los modernos sistemas educativos surgen en el marco de la conformación del Estado para la construcción de la Nación, enfatizándose la función política desde sus inicios, la cual predominó en nuestro país no obstante las distintas significaciones que fue adoptando y las distintas funciones que fue asumiendo a lo largo de la historia.

Pensar la Educación imbricada en una compleja relación con el Estado y la Sociedad implica considerarla como un proceso social, históricamente determinado, y desde esa perspectiva es posible comprender cómo cada sociedad moldea el proyecto educativo en función del sujeto que se pretende formar y cada Estado, encuentra en la educación un espacio para la como aparato para la reproductor de la ideología hegemónica.

El Espacio curricular Estado, Sociedad y Educación pretende explorar esta compleja relación, indagando en los Procesos socio históricos desde los orígenes del Estado Nación y en sus distintas etapas históricas teniendo en cuenta los dos niveles de análisis que implica la materia: por un lado el conocimiento de los procesos históricos de nuestro país y como contexto mas amplio Latinoamérica, y por otro la capacidad de reflexión crítica y articulada de los contenidos específicos sobre los aspectos educativos (contenidos, marcos legales, acciones, etc.).

Se trabajará recuperando contenidos ya abordados en “historia social y latinoamericana” para referirlos al ámbito educativo y de la formación docente. Para ello se realizarán lecturas seleccionadas, trabajos prácticos, recursos de videos y películas, debate y participación en clase.

**Objetivos:**

-Apropiarse de las categorías y herramientas conceptuales básicas para analizar críticamente los procesos educativos y los marcos jurídicos en las distintas etapas históricas.

-Establecer relaciones entre la educación, la política, la sociedad, la cultura y la economía.

-Identificar las características, dimensiones y alcances que se manifiestan en los proyectos educativos en las distintas etapas históricas.

**Capacidades profesionales a trabajar:**

**-Intervenir en el escenario institucional y comunitario:**

Desde el Espacio Estado, Sociedad y Educación se propiciarán actividades que implique a los estudiantes involucrarse con temáticas actuales, se hará hincapié en la temática educación sexual integral, la cual será abordada de manera interdiscipinaria con el espacio curricular literatura infantil que se dicta en el mismo cuatrimestre y en el mismo curso. La idea es que a partir de los distintos contenidos abordados por las estudiantes en Estado se construya de forma grupal un “video minuto”, una producción elaborada por las estudiantes que centre la mirada en la educación sexual integral como un derecho de los sujetos de la educación. Los mismos serán proyectados en la V feria del libro y ofrecidos a los jardines de escuelas asociadas para ser compartidos con los padres y docentes.

**Contenidos:**

**Eje 1:**

1.1 El Estado. Concepto. Funciones. Diferencia entre Estado – Gobierno – Régimen.

Relación entre Estado y Educación. -Política educativa. Características.

1.2 Contexto socio histórico el proceso de constitución del Estado Nación. Estado oligárquico liberal. Modelo agroexportador. El pensamiento de la generación del 80’.

**Eje 2:**

2.1 Surgimiento del Sistema educativo Argentino. La educación como tarea del Estado para educar al soberano. Sarmiento y su idea de la Educación. La Escuela Pública.

2.2 Contexto histórico social (1916-1930). La democracia ampliada. Proyecto de las clases medias. Inicio del Estado Benefactor. La reforma universitaria de 1918.

**Eje 3:**

3.1 El modelo keynessiano. Contexto internacional y el proceso de Sustitución de importaciones. Proyecto Educativo del Peronismo. Educar para el trabajo.

3.2 El autoritarismo y la represión en el Sistema educativo (sucesivos golpes de Estado). El proyecto Autoritario (1976). Educar para la disciplina.

**Eje 4:**

4.1 Retorno a la democracia (1983). Recuperación de la dimensión participativa.

**Eje 5:**

Ley 1.420. Ley Avellaneda. Ley Láinez. Estatuto del Docente. Declaración de los derechos del niño. Ley Federal de Educación. Ley de Educación Nacional.

**Trabajo interdisciplinario:**

Educación Sexual integral. Ley 26.150. Lineamientos curriculares.

**Competencias:**

-Identificación de actores sociales, intereses económicos, ideologías dominantes de cada época.

-Identificación del rol del Estado en cada proyecto educativo.

-Análisis crítico del marco jurídico a partir de la comprensión del contexto en que fueron producidos.

-Recuperación y relación con conocimientos previos.

-Participación activa en clase.

-Desarrollo de una visión crítica y de la indagación permanente sobre los contenidos abordados.

-Respeto por la opinión y valoración del otro en el debate.

**Metodología:**

3 OPCIONES:

**1) Promocional:**

Para promocionar la materia, sin rendir examen final se debe cumplir con los siguientes requisitos:

* Asistir al 80% de las clases.
* Presentación en tiempo y forma y aprobación de 100% trabajos prácticos.
* Aprobar con 70% un parcial integrador

**2) Regular**

* Aprobar 75% de los trabajos prácticos.
* Aprobar con 60% el parcial integrador

El examen final se rinde en los turnos correspondientes. Consiste en un examen oral, preguntas sobre el programa de estudio

**3) Libre:**

* No hace falta cursado
* Se debe asistir al menos a 3 clases de consulta
* Presentar un trabajo monográfico sobre un tema elegido del programa y defenderlo en una mesa, en un examen oral donde además se realizaran preguntas sobre otros temas del programa.

**Metodología de trabajo**

-Elaboración de un trabajo grupal en clase.

-Puesta en escena de los proyectos educativos.

-Parcial integrador.

-Video minuto (instancia promocional)

**Criterios de Evaluación**

Se considerarán los siguientes criterios:

-Cumplimiento con plazos y formatos.

-Claridad, coherencia y producción en la elaboración de informes o trabajos prácticos.

-Capacidad de relacionar, explicar y ejemplificar en el análisis de los proyectos educativos.

**Bibliografía:**

-FILMUS DANIEL: *Estado, sociedad y educación en la argentina de fin de siglo.* Editorial Troquel. Bs. As. 1996.

-BOULET PATRICK: *Módulo socio-histórico. “Una nación, un pueblo”. Documento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. 2010.*

-NIEVAS, JUAN CARLOS. *La política educativa.* Documento de cátedra. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. 2006.

*-Ley de educación común 1420. Artículos seleccionados.*

*-Ley Federal de Educación*

*-Ley de Educación Nacional*

*-Declaración universal de los derechos del niño*

*-Estatuto del docente*

**Videos:**

La noche de los bastones largos parte 1 y 2. Canal encuentro cap 27y 28.

Documental EVA, la otra mirada.

Historia Argentina. La política de la democracia. Canal encuentro. Cap. 24.

La inocencia. Documental.

Carlos Fuente Alba. El camino del maestro.